

# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Flavio Alfaro

Manabí - Ecuador

## SECRETARIA

Flavio Alfaro, 31 de julio del 2017.

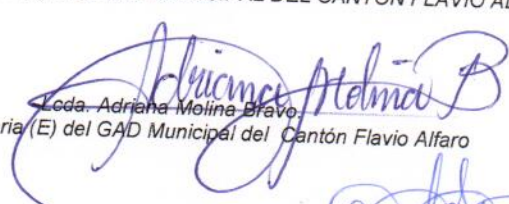
## CONVOCATORIA.

Por disposición del LCDO. ALEXI CEDEÑO MENDOZA, Alcalde (E) del cantón Flavio Alfaro, de conformidad a lo que establece el Art. 253 de la Constitución de la República del Ecuador, Art. 59 y literal c) del Art. 60 del COOTAD, que tratan respectivamente, del Alcalde y de sus atribuciones para convocar y presidir con voz y voto dirimente las sesiones del concejo municipal, convoca a los señores concejales principales del Cantón Flavio Alfaro, a **SESION ORDINARIA** de conformidad al Art. 318 del COOTAD, a efectuarse el día Miércoles 02 de Agosto del 2017, a las 10h00, en la Avda. Carlos Alberto Aray en el Antiguo UPC. De conformidad al Art. 101 de la Constitución que trata de la silla vacía, misma que debe existir en las sesiones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, misma que ocupara una representante o un representante ciudadano en función a los temas a tratarse, con el propósito de participar en su debate y en la toma de decisiones, a fin de tratar el siguiente orden del día:


- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Instalación de la sesión.
- 3.- Aprobación o modificación del orden del día.
- 4.- Conocimiento, Análisis y Aprobación del Concejo del Acta de la Sesión Anterior.
- 5.- Conocimiento, Análisis y Aprobación del Concejo para la Construcción de una Cancha de Uso Múltiple en el Sitio "Rincones - Medio Mundo" de la Parroquia San Francisco de Novillo del Cantón Flavio Alfaro.
- 6.- Conocimiento, Análisis y Aprobación del Concejo para la Construcción de una Cancha de Uso Múltiple en el Sitio "La Tambora - Río Grande" de la Parroquia y Cantón Flavio Alfaro.
- 7.- Informe del Señor Alcalde.
- 8.- Clausura.



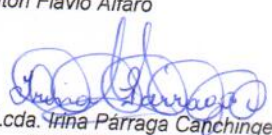
Lcdo. Alexi Cedeño Mendoza.  
ALCALDE (E) DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO.



Lcda. Adriana Molina Bravo.  
Secretaria (E) del GAD Municipal del Cantón Flavio Alfaro



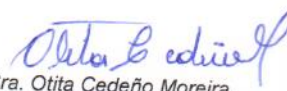
1.- Sr. KELVI BOLAÑO CEDEÑO  
CONCEJAL PRINCIPAL.



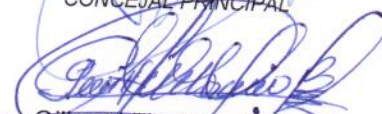
2.- Lcda. Irina Parraga Cañchinger  
CONCEJAL PRINCIPAL



3.- Sr. YIMMY FERNANDO INTRIAGO  
CONCEJAL PRINCIPAL



4.- Sra. Otita Cedeño Moreira.  
CONCEJAL PRINCIPAL.



5.- Ing. Gilbert Villavicencio Barreto.  
CONCEJAL PRINCIPAL.

6.- REPRESENTANTE DE LA SILLA VACÍA.  
Art. 101 DE LA CONSTITUCIÓN



Flavio Alfaro, 31 de Julio del 2017

Acta No. 086-2017.

### CONVOCATORIA

Por disposición del **LIC. ALEXI CEDEÑO MENDOZA**, Alcalde del cantón Flavio Alfaro, de conformidad a lo que establece el artículo doscientos cincuenta y tres de la constitución de la República del Ecuador, artículo cincuenta y nueve y literal c) del artículo sesenta del COOTAD, que tratan respectivamente del Alcalde y de sus atribuciones para convocar y presidir con voz y voto dirimente las sesiones del concejo municipal, convoca a los señores concejales principales del Concejo Municipal del cantón Flavio Alfaro a **SESION ORDINARIA** de conformidad al artículo trescientos dieciocho del COOTAD, a efectuarse el día miércoles dos de agosto del dos mil diecisiete, a las 10H00, en la Av. Carlos Alberto Aray y calle Agustín Zambrano en el antiguo UPC. De conformidad al artículo ciento uno de la constitución que trata de la silla vacía, misma que debe existir en las sesiones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, misma que ocupara una representante o un representante ciudadano en función a los temas a tratarse, con el propósito de participar en su debate y en la toma de decisiones, a fin de tratar el siguiente orden del día. 1.- Constatación del quórum. 2.- Instalación de la sesión. 3.- Aprobación o modificación del orden del día. 4.- Conocimiento, análisis y aprobación del concejo del acta de la sesión anterior. 5.- Conocimiento, análisis y aprobación del concejo para la construcción de una cancha de uso múltiple en el sitio Rincones Medio Mundo de la parroquia San Francisco de Novillo del cantón Flavio Alfaro. 6.- Conocimiento, análisis y aprobación del concejo para la construcción de una cancha de uso múltiple en el sitio La Tambora Rio Grande de la parroquia y cantón Flavio Alfaro. 7.- Informe del Señor Alcalde. 8.- Clausura... Se procede a la constatación del quórum... Sr. Kelvi Bolaño Cedeño, Lic. Irina Parraga, Sr. Yinmy Fernando Intriago, Sra. Otita Cedeño Moreira, Ing. Gilbert Villavicencio Barreto. Se encuentran presentes





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

múltiple en el sitio La Tambora Rio Grande de la parroquia y cantón Flavio Alfaro... Intervencion del Sr. Alcalde "Compañeros concejales aquí se está solicitando la construcción de una cancha de uso múltiple en el sitio La Tambora Rio Grande nuestros amigos están requiriendo que se construya esta cancha, compañeros si alguien quiere acotar algo puede tomar la palabra"... Intervencion del Sr. Yinmy Fernando Intriago "Compañeros concejales, señor alcalde para mi es una satisfacción muy grande saber que nos estamos preocupando por nuestras comunidades en el deporte que es lo que nos mantiene unidos siempre con buena salud y quiero pedirles a ustedes compañeros que por unanimidad sea aprobado este quinto punto"... Intervencion del Sr. Kelvi Bolaño "Sr. Alcalde Sres. Concejales quiero hacerle una consulta al Ing. Benito Alcívar en el cual en este sexto punto dice Conocimiento, análisis y aprobación del concejo para la construcción de una cancha de uso múltiple en el sitio La Tambora Rio Grande de la parroquia y cantón Flavio Alfaro, quiero saber dónde es exactamente este lugar porque Rio Grande pertenece a Chone y también quisiera saber si estas canchas serán construidas este año ya que el presupuesto ya está aprobado o serán cancha para el próximo año "... En ese sentido se dio la explicación correspondiente por parte del Ing. Benito Alcívar en el que demuestra que en el certificado de solvencia del registro de la propiedad consta como La Tambora Rio Grande y es el documento habilitante que demuestra donde está ubicado algún bien inmueble y adicionalmente se notificara al señor registrador de la propiedad para que tome las correcciones pertinentes... Intervencion del Lic. Alexi Cedeño Mendoza "Compañeros respecto a la pregunta que realizo el compañero Kelvi de que si las canchas serán construidas este año en el presupuesto que se aprobó se tomó en cuenta la construcción de varias canchas estaremos haciendo todo lo posible para poderlas construir en este año y sino ya con la aprobación del consejo el próximo año serán la primeras canchas en construir, lo importante es que la obra será una realidad. Compañeros el concejal Yinmy Fernando Intriago lanzo una moción en el que solicita en que este sexto punto sea aprobado por unanimidad... Una vez lanzada la

